



95.

|                |                                              |
|----------------|----------------------------------------------|
| Sustanciación  | Nº 0340                                      |
| Radicado       | 05 266 31 03 001 2014 00136 00               |
| Proceso        | Ejecutivo                                    |
| Demandante (s) | Banco Colpatría Red Multibanca Colpatría S.A |
| Demandado (s)  | Jorge Alexander Velásquez Gallo y otros      |
| Asunto         | Incorpora y pone en conocimiento             |

## JUZGADO TERCERO CIVIL DE CIRCUITO DE ENVIGADO

Veintidós (22) de julio de dos mil veinte (2020)

Se incorpora y se pone en conocimiento de las partes, la respuesta al oficio no. 129 de 9 de febrero de 2018 allegada por la E.S.E Metrosalud- Medellín, mediante la cual informa que ha procedido con el embargo del salario del demandado Juan Esteban Franco Torres en la forma ordenada.

NOTIFÍQUESE Y CUMPLASE

HERNANDO ANTONIO BUSTAMANTE TRIVIÑO

JUEZ

JUZGADO TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO DE  
ENVIGADO

Envigado, \_\_\_\_\_, en la fecha se notifica  
el auto precedente por ESTADOS N° \_\_\_\_\_, fijados a  
las 8:00a.m.

Secretario(a)

14

19/4/2018

10.11.1.99/docusevenet/correspondencia/controlador/stickerDespachada.php?idDespachada==0TQSBIRTdjYvtmeEh1cRxWa0YVS61m...



93

E.S.E. Metrosalud  
Correspondencia Alcaldía de Medellín  
Consecutivo: D-1314  
Consecutivo: D-1314  
Fecha de Radicación: 19/04/2018-09:55 AM  
**Cuenta con vos**

2510/4.3

Medellín, abril 18 de 2018

Señora

**YANETH GOMEZ SALAZAR**

Secretaria

Juzgado 3 Civil del Circuito de Envigado  
Carrera 43 # 38 sur 42 Palacio de justicia  
Envigado- Antioquia

23 ABR 2018

**Radicado:** 05266310300120140013600

Cordial Saludo,

Me permito informar que el embargo ordenado en contra del Señor **JUAN ESTEBAN FRANCO TORRES**, identificado con cédula de ciudadanía No. 71.627.341, se empezará a descontar a partir del día 30 de abril del presente año, por un porcentaje del 20%, acorde con lo informado en el oficio 129 del 09 de febrero de 2018.

Atentamente,

**LUIS FERNANDO GIRALDO TOBON**

Líder Programa Administración de Salarios

Copia: Administración de Personal  
CAD

Proyecto: Yury Sánchez- Técnica Operativa

2018 APR 19 PM 4:01